

INFORME TALLER PARA LA CREACIÓN DE UN BANCO DE RECURSOS DEL CAMINO VIEJO DE CANDELARIA

Lugar: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de la ULL (Antigua Escuela de Aparejadores)

Fecha y hora: 21 de febrero de 2017, 16.30 a 18.30

A. Objetivos

1. Tomar decisiones acerca de lo que queremos en torno a la creación de un archivo de documentos (qué tipo de banco documental deseamos)
2. Recopilar información sobre los contenidos, forma de organización y personas con las que contar, para la creación de este archivo de documentos.

B. Descripción

Se realizó un taller con el equipo motor del proyecto “Camino Viejo de Candelaria” y otras personas involucradas en su dinamización propuestas por Alberto de Armas y María Mengual Benítez.

C. Participantes

Para la inscripción se ha utilizado un formulario de Google Drive. Se inscribieron un total de catorce personas. La mayor representación de inscritos correspondía a el municipio de Candelaria con tres técnicos municipales y un representante de una agencia de viajes.

La procedencia de los inscritos por municipios/organizaciones fue de 4 por el municipio de Candelaria, 3 de ellos técnicos municipales y 1 representante de agencia de viaje, 2 del municipio de El Rosario, representantes de asociaciones sin ánimo de lucro y clubes deportivos, 3 inscritos vinculados con el Grupo Montañero Nivaria, 2 representantes de la Universidad de La Laguna y 1 técnico del Área de Medio Ambiente, además de los encargado de la página web.

Asistieron un total de 19 personas.

Entre los asistentes hubo tres técnicos del Ayuntamiento de Candelaria, una persona del municipio de El Rosario, vinculada con las actividades de conservación realizada por grupos vecinales, tres miembros del Nivaria, tres profesores de la ULL y tres técnicos del área de Medio Ambiente, una de ellas la responsable del área de Voluntariado. Además de dos personas vinculadas con la gestión de la página web del Camino.

D. Programa de la sesión

16:30 Recepción de participantes.

16:40 Introducción acerca de la situación del proyecto. Presentación de los objetivos del Banco Documental del Camino Viejo de Candelaria y de la dinámica de trabajo de la reunión.

17:00 Dinámica de trabajo en grupos acerca de los objetivos, metodología y medios técnicos para la elaboración de la documentación.

17:40 Puesta en común y conclusiones.

18:20 Cierre de la jornada

E. Estructura de la sesión

Presentación del proyecto y sus objetivos (16.40)

A. Contextualización de la situación actual del proyecto y los retos para este año,

B. Comunicación del objetivo de la reunión y dinámica de trabajo prevista.

ALBERTO DE ARMAS ESTÉVEZ

C. Presentación de las herramientas de comunicación y divulgación desarrolladas hasta ahora (página web, facebook, instagram...). MÁRIA MENGUAL BENITEZ

D. Breve introducción conceptual de algunas herramientas disponibles para la creación de un archivo de documentos: banco de recursos, repositorio documental, creative commons. JUANA DEL CASTILLO RAMOS

Dinámicas de toma de decisiones (17.00)

En esta fase, a través del trabajo en pequeño grupo contestaremos a las preguntas planteadas. Se dispondrá de 30 minutos para ello. Cada grupo de preguntas se contestará en papel del color en que aparecen. Se sugiere que cada idea que consideremos diferente la anotemos en un papel distinto.

Los grupos se formarán atendiendo a las siguientes temáticas, en función de las preferencias/formación/profesión de los participantes:

A. Educación

B. Herramientas técnicas

C. Divulgación/turismo/Senderismo

D. Patrimonio: Elementos arquitectónicos y constructivos, patrimonio oral, patrimonio etnográfico

Puesta en común y conclusiones (17.40)

Expondremos la respuesta a las preguntas utilizando para ello papelógrafo de forma que sistematizamos el trabajo y visibilizamos los resultados.

Cierre del Taller (18.20)

F. Materiales

Folios de tres colores, uno para cada grupo de preguntas, rotuladores para cada grupo y para las conclusiones, papelógrafo y adhesivo.

Té y galletas.

G. Resultados

La información recogida en cada uno de los grupos en respuesta a las seis preguntas planteadas, se expone a continuación, junto a otras aportaciones realizadas sobre la gestión del mismo.

1. TIPO DE ARCHIVO. Qué TIPO DE ARCHIVO queremos para el Camino Viejo de Candelaria

Un archivo participativo

Que cada persona interesada pueda publicar contenidos (Filtrado de los contenidos)

- Incluir a los usuarios
- Sistema horizontal que permita crecer
- Accesible para necesidades especiales
- Niveles de lectura
- En más de un idioma
- Fichas de elementos de repositorio
- Fichas de recursos

2. CÓMO. Desde qué ópticas queremos enfocar la organización del archivo: educativa, social, recreativa, patrimonial, de desarrollo local, otras ¿cuáles?

- Divulgativo
- Venta de un producto – MENOS ACADÉMICO
- ATRACTIVO
- CENTRARLO EN UN UNICO SITIO

- VISIBILIDAD EN PAGINA: Que se cree un enlace del Camino en las páginas de los municipios que lo comparten, e incluir la página en otras páginas similares (de Caminos).
- Promocionar la actividad de creación del Banco de Recursos para que ciudadanos, investigadores, etc aporten documentos
- Georeferenciado: para recursos, para historias, para procesos de dinamización.
- FASE PILOTO con instrumento de formulario para aportar información y georeferencia si la lleva, con un equipo reducido de personas. Testar el funcionamiento y entonces abrir a la participación general.
- Dinámica e interactivamente
- Filtros por categorías y georeferencias
- Por capas temáticas
- FICHAS DE RECURSOS implican un trabajo colaborativo
- Que la información tenga la misma armonía visual, la misma estética que la página
- Que sirva para acercar el camino a la gente
- Dirigir recursos económicos para su creación, para completar las fichas
- Acceso abierto – Se comenta que el acceso a través de registro es menos adecuado.
- CREAR UN CUESTIONARIO EN LA PÁGINA WEB PARA HACER APORTACIONES, que permita acceder a gente con usuario y contraseña.
- Que se dediquen recursos para su creación.

3. CONTENIDOS. ¿Qué contenidos incluiremos en el archivo? Y ¿Qué materiales que conocemos querríamos incluir?

- Todo lo que tenga que ver con el camino
- Entrevistas etnográficas, información etnográfica – trabajos sobre la memoria
- Empezar por la imagen

• Patrimonio (Priorización de contenidos):
• Documental (Vídeo, padrones)
• Sonoro (audios)
• Visual (fotografía, ilustraciones)
• Natural
• Geológico
• Medioambiental
• Etnográfico
• Fotografías (Archivo Aytmo Candelaria, archivo Francisco Coello – Candelaria
• Documentación histórica (Padrón vecinal 1779, 1826. Aniversario 50 años basílica, Octavio Rodríguez, etc)
• Folletos, publicidad, guías
• Mapas
• Vídeos

UN ARCHIVO QUE CONTEMPILE.
LOS SIGUIENTES CONTENIDOS:

PATRIMONIO:

DOCUMENTAL (VIDEO, PADRONES...)
SONORO (AUDIOS)
VISUAL (FOTOGRAFÍA-ILUSTRACIONES)
NATURAL
GEOLÓGICO
MEDIOAMBIENTAL
ETNOGRÁFICO

- Vivencias
- Canciones
- Versos
- Poemas
- Nivel divulgativo en distintos idiomas
- Niveles de profundidad (adaptación a distintos tipos de demanda)
- Repositorio existe, darle categorías.
- Empezar por lo divulgativo

- Conocimientos: Documentos según temáticas

• Experiencias dinámicas:
• Dimensión cultural y participación (La implicación con la recuperación del camino)
• Desarrollo local
• Tesis
• Artículos
• Fotografías
• Cartografías
• Historias del camino

- Hacer un APP (proyecto de futuro, costoso económicamente)
- No se incluirán georeferencias ni descripciones sobre la ubicación de contenidos que se puedan dañar: grabados arqueológicos, nidos de aves, otros por determinar.
- Incluir los resultados de las mesas comunitarias de Candelaria.
- Incluir como recursos las actividades participativas que se han desarrollado en el proceso de visibilización y conservación del Camino.
- Lo que se ha decidido que puede ser público (se supone que este es el tipo de decisiones que toman o bien los autores o bien el equipo coordinador)

- **FOTOGRAFIAS** (Archivo Ayto de Candelaria - Archivo Francisco Cuello (Candelaria) -)
- **DOC. HISTÓRICA.** (Padron ecinal 1779, 1826, Aniversario 50 años basílica, Octavio Rodríguez...)
- **ENTREVISTAS.** (Participación ciudadana - vecinos Ambiente Ayto. Candelaria)
- **FOLLETOS, PUBLICIDAD, GUÍAS...**
- **MAPAS .**
- **VIDEOS .**
-

5. QUIENES ¿Con quién se debe contar para que aporte materiales?

- Instituciones
- Investigadores
- Particulares
- Asociaciones de vecinos

6. OPTIMOS: ¿Cómo queremos que funcione este archivo?

- Aprovechar las herramientas que existen – Impulsarlas

- Visión integral

- Dar mayor importancia a la visión recreativa o “turística” a partir de esta ir derivando, ampliando.

- Vinculado a la página web.
- Qué se enfoque como un instrumento de venta del camino - Comercial
- Contexto camino y fuera del camino
- Tiene que existir un comité de administración, encargado de la revisión y coordinación.
- El comité de coordinación establece que personas no necesitan revisión

OTRAS APORTACIONES

7. Sobre el papel del grupo motor en el desarrollo del archivo.

- Son facilitadores de información
- Establecen sectores donde profundizar

ORIENTACIÓN DE USO	USO DEL RECURSO	TEMÁTICA	SEGÚN TIPOS DE USUARIOS
TURÍSTICA	- SENDERISTA	- VEGETACIÓN	- FORÁNEOS
RELIGIOSA/ESPIRITUAL	- DEPORTIVA	- FAUNA	- FAMILIAR LOCAL
CULTURAL	- "JUERGUISTA PA CANDELARIA"	- GEOLOGÍA	- GRUPOS ORGANIZADOS ...
RECREATIVA	- ETC (queso)	- PAISAJE CULTURAL	- PRODUCTORES, ...
EDUCATIVA	- Formación	- GEOMORFOLOGÍA	- CABREROS
INVESTIGACIÓN	- Turismo	- HISTÓRIA	- CAZADORES.
		- ETC.	
		- DESARROLLO LOCAL	

APAJ - FILTROS CONTENIDOS DE INFORMACIÓN

8. En relación con la gestión del Camino

- Divulgar el camino entre los escolares

- Promover la implicación de todos los municipios que están relacionados con el Camino
- Convocar desde la dirección política del Cabildo a los Ayuntamientos para su participación se hizo especial hincapié en la importancia de la implicación del Ayuntamiento de La Laguna.
- Conectar con la FAV Aguere para potenciar la incorporación del municipio de La Laguna en gestión y dinamización del tramo dentro de este municipio.
- Utilizar la venida de la virgen al área metropolitana para impulsar el compromiso del Ayuntamiento de La Laguna con el proyecto.
- Incluir en la web actividades vinculadas al camino, marcar más actividades que las que se están incluyendo hasta el momento.

H. Conclusiones

Ese taller surge de la necesidad planteada, por varios miembros del grupo motor durante el desarrollo de las rutas con motivo de las Fiestas de Candelaria el 28 de enero de 2017, de crear un Banco de Recursos del Camino Viejo de Candelaria.

Desde el Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible, como líderes en la dinamización de este proyecto se plantea la organización de este taller para determinar, con los miembros del grupo motor y otras personas vinculadas con la conservación del Camino, qué tipo de Banco de Recursos se desea crear.

Se plantea como hipótesis de partida la posibilidad de construir un banco de recursos y repositorio documental colaborativo de acceso libre y bajo licencia de “*Creative Commons*”, así como la posibilidad de hacer una entrada sobre el Camino Viejo de Candelaria en Wikipedia con la participación voluntaria de personas del grupo motor u otras afines al proyecto. (Anexo. Documento sobre tipos de archivos y licencias de derechos de autor *creative commons*).

De las aportaciones recogidas se concluye que se desea un archivo de recursos y repositorio documental vinculado a la página web del camino. Que este archivo debe tener, sobre todo, un carácter divulgativo, y que sus funciones más importante serán la de aportar información a las personas que deseen realizar el itinerario, tanto locales como hablantes de otros idiomas y ser una herramienta de divulgación y promoción del mismo.

El Banco de Recursos se organizará atendiendo a los hitos que el visitante se encuentra a lo largo del itinerario, georeferenciados y con la posibilidad de

crear un APP del Camino Viejo de Candelaria cuando se cuente con suficientes recursos económicos para ello.

Se sugiere que la información debe ser en primer lugar visual, con una presentación atractiva y accesible para personas con necesidades especiales, por tanto deberá incluir documentos sonoros, además de imágenes y fichas.

Como novedad se propone incluir entre los hitos georeferenciados las actividades de dinamización, divulgación y valorización que se han desarrollado en torno al Camino como estrategia para su conservación durante el proceso de Recuperación Integral, y participativa, del Camino Viejo de Candelaria.

En relación con la forma de crear este archivo de recursos y repositorio documental se comenta la necesidad de contar con recursos económicos para ello, por parte de dos de las personas asistentes. No se expresa ninguna aportación en cuanto a la posibilidad de una creación colaborativa del mismo.

Se considera que debe existir un comité de administración y coordinación, que entre otras funciones, será el encargado de: filtrar los documentos que se incluyan, determinar las personas que no necesitan revisión y elaborar las fichas a completar para la inclusión de información, y/o en su caso rellenarlas.

También se plantea la necesidad de poner en marcha una fase experimental (Fase de funcionamiento Piloto) donde se pongan a prueba la herramienta para la inclusión de documentos en el Banco de Recursos entre los miembros del grupo motor antes de abrirlo a la posibilidad de la participación pública.

En La Laguna a 24 de mayo de 2017
Profesional que realiza el informe: Juana María del Castillo Ramos

ANEXO. Posibilidades para la creación de un banco de recursos y repositorio documental del camino viejo de candelaria

BANCO DE RECURSOS

QUÉ ES UN BANCO DE RECURSOS

Los bancos de recursos contienen materiales para el aprendizaje y la divulgación que pueden ser empleados por cualquier persona que desee informarse, aprender o acompañar el aprendizaje de otros: ciudadanos, alumnos, profesores, padres. Los bancos de recursos organizan los materiales de diversas formas para facilitar su localización.

En estos repositorios se pueden encontrar desde objetos básicos como imágenes, sonidos, animaciones o vídeos pasando por unidades didácticas, artículos, resultados de investigaciones e incluso cursos formativos completos.

Listado de bancos de recursos vinculados a proyectos del Ministerio de Educación
<http://www.mecd.gob.es/alv/recursos/bancos-de-recursos.html>

Adaptado de la definición de <http://www.mecd.gob.es/alv/recursos/bancos-de-recursos.html>

La mayoría de búsquedas en internet sobre Bancos de Recursos (Resource banks on footpaths) nos llevan a enlaces con una finalidad educativa:

<http://resources.benchmarkeducation.com>

<https://www.britishcanoeing.org.uk/guidance-resources/waterways-environment/projects/historic-footpaths/>

<http://assessment.tki.org.nz/Assessment-tools-resources/Assessment-Resource-Banks>

Los tópicos como por ejemplo el Camino de Santiago se encuentran dentro de algunas de estas páginas:

http://educalab.es/recursos/el-camino-de-santiago?redirect=http%3A%2F%2Feducalab.es%2Fbuscador%3Fp_p_id%3D3%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dmaximized%26p_p_mode%3Dview%263_keywords%3DCAMINO%2BDE%2BSANTIAGO%26_3_struts_action%3D%252Fsearch%252Fsearch%26_3_redirect%3D%252Frecursos%252Fhistorico%26_3_y%3D-7%26_3_x%3D-1133

Una guía de Bancos de Recursos de Imágenes

<http://www.totemguard.com/aulatotem/2011/11/excelentes-bancos-de-imagenes-academicas-para-profesores-y-alumnos/>

BANCOS DE RECURSOS BAJO LICENCIA DE CREATIVE COMMONS

Esta es una página de la Consejería de Educación donde hay recursos audiovisuales. Esto es lo que contiene sobre el Camino de Santiago:

<http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/web/>

REPOSITORIO DOCUMENTAL

QUÉ ES UN REPOSITORIO DOCUMENTAL

Un repositorio documental es un sitio centralizado donde se almacena y mantiene información digital, habitualmente bases de datos o archivos informáticos. La palabra repositorio en latín significa armario o alacena.

El depósito en los repositorios es una manera de comunicar públicamente los trabajos de los investigadores, aumentando su difusión: los autores ponen en acceso abierto una versión de los artículos que han publicado en revistas, tradicionales o de acceso abierto.

Los sistemas de repositorios suelen integrarse e interoperar con otros sistemas y aplicaciones web. Asimismo, los repositorios cumplen un rol importante en la formación universitaria.

FORMAS DE DISEÑAR Y GESTIONAR UN REPOSITORIO DOCUMENTAL

La elección del software es una cuestión crucial para la implementación de un depósito de objetos digitales. Existen distintos modelos de tecnología según su origen y forma de adquisición (gratuitos o comerciales).

Las obras incluidas en un repositorio deben cumplir con las leyes vigentes sobre los derechos que los creadores tienen de su obra. Hay distintas formas de hacer uso de estos derechos y distintas formas de cesión de los derechos. Entre ellas se encuentra el optar por una licencia alternativa como por ejemplo Creative Commons, Licencias abiertas Colorluris, Open Data Commons.

Adaptado de la entrada repositorio en la
Wikipedia <https://es.wikipedia.org/wiki/Repositorio>

Repositorio documental de la Universidad de Salamanca: <http://gredos.usal.es/jspui/>

Artículo de Felipe Gomez Dueñas publicado por la Universidad de Barcelona. sobre repositorios documentales y la iniciativa de archivos abiertos en Latinoamérica
<http://bid.ub.edu/20gomez2.htm>

LICENCIAS CREATIVE COMMONS

¿QUÉ ES Creative Commons?

Creative Commons es una corporación americana sin ánimo de lucro basada en la idea de que algunas personas pueden **no querer** ejercer todos los derechos de propiedad intelectual que les permite la ley. Creemos que hay una demanda no

satisficha de un modo seguro que permita decir al mundo la frase 'Algunos derechos reservados' o incluso 'Sin derechos reservados'.

Muchos usuarios de Internet quieren compartir su trabajo y poder reutilizar, modificar y distribuir su trabajo en términos más generosos que los que establece la Ley sobre Propiedad Intelectual. **Creative Commons** trata de ayudar a la gente a expresar esta preferencia por compartir ofreciendo a todo el mundo un conjunto de licencias en la web, sin coste alguno.

La institución afiliada a Creative Commons España es la Universidad de Barcelona (UB).

Creative Commons EN ESPAÑA

El proyecto CC España se inició en febrero del año 2003 a iniciativa de la Universidad de Barcelona quien establece un acuerdo de trabajo por el cual la UB lideraría el proyecto de adaptación de las licencias al Estado Español en castellano y catalán.

En febrero del año 2004 se abre una lista de discusión sobre las licencias donde participa mucha gente.

A partir del dia 1 de octubre de 2004 **las licencias de Creative Commons adaptadas a la legislación sobre propiedad intelectual del Estado Español** están disponibles para todos en castellano y catalán.

¿QUÉ SUPONE QUE NUESTRA OBRA ESTÉ BAJO UNA LICENCIA DE Creative Commons?

Las obras bajo licencia **Creative Commons** tienen un **copyright flexible**, definido por el licenciador.

Las licencias CC ofrecen algunos derechos a terceras personas bajo ciertas condiciones.

LAS CONDICIONES SON:

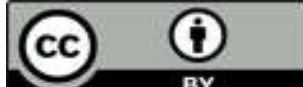
	Reconocimiento (Attribution): En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría.
	No Comercial (Non commercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.
	Sin obras derivadas (No Derivate Works): La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.



Compartir Igual (Share alike): La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.

Con estas condiciones se pueden generar las seis combinaciones que producen las licencias Creative Commons:

	Reconocimiento (by): Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.
	Reconocimiento – NoComercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.
	Reconocimiento – NoComercial – CompartirIgual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.
	Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.
	Reconocimiento – CompartirIgual (by-sa): Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.
	Reconocimiento – SinObraDerivada (by-nd): Se permite el uso comercial de la obra pero no la generación de obras derivadas.



Como pueden ver esta es la opción más GENEROSA. Reconoce la autoría de la información y todo lo demás está permitido: USO COMERCIAL, REALIZACIÓN DE OBRAS DERIVADAS Y NO ES NECESARIO COMPARTIR LA INFORMACIÓN CON IGUAL LICENCIA, DE MODO QUE EL QUE UTILIZA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PUEDE UTILIZAR UNA FOTO EN UN

LIBRO BAJO LICENCIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL ORDINARIA, MENCIONANDO AL AUTOR DE LA FOTO.

Las condiciones específicas que restringen el uso hay que indicarlas con el correspondiente icono:



NO COMERCIAL



SIN OBRAS DERIVADAS

Y la condición de garantizar el acceso a las obras derivadas.



COMPARTIR IGUAL

¿Qué cosas debo tener en cuenta antes de solicitar una licencia de Creative Commons para mi obra?

Aplicar una licencia de Creative Commons para tu trabajo es una decisión seria. Cuando se aplica una licencia a su trabajo, usted autoriza a cualquiera a utilizar la obra al completo teniendo en cuenta los términos y condiciones específicas y añadidas.

CC ha identificado algunos temas que usted debe considerar antes de aplicar una licencia a su trabajo, aquí están algunos puntos destacados:

- ¿Es la obra fácil de proteger? Las licencias CC no se aplican a las ideas, datos o contenidos que de otra manera no puedan ser susceptibles a ser protegidos. Diferentes países tienen diferentes estándares para lo que es y no es susceptible a ser protegido o considerado dominio público.
- ¿Tiene la propiedad del trabajo? ¿Se está, por otro lado, autorizado para licenciar la obra bajo la licencia CC específica que le interesa usar? No se debe aplicar una licencia para una obra que no posee o que usted no está autorizado a licenciar.
- ¿Es consciente de que las licencias CC no son revocables? Es libre de dejar de ofrecer una obra bajo una licencia en cualquier momento, pero esto no afectará los derechos asociados con cualquier de los ejemplares que ya estaba en circulación. Se entenderá ausente una violación por un licenciatario particular (que no afecta el uso continuo de la obra de otros concesionarios).
- ¿Es miembro de una sociedad de gestión colectiva? Si usted forma parte de un colectivo así, debe asegurarse de que usted es capaz de usar licencias CC para sus trabajos.
- Lea siempre los términos y condiciones de la licencia específica que se va a aplicar a su trabajo. Algunas de las licencias adaptadas contienen

disposiciones específicas que pueden afectar su elección, como una opción de disposición de la ley.

Extraido de la página de Creative Commons <http://es.creativecommons.org/blog/> y <https://creativecommons.org>

PAGINAS WEB SOBRE CAMINOS DE PEREGRINACIÓN

Enlaces de caminos de peregrinación

Una página web sobre el Camino de Santiago::

<http://www.elcaminoasantiago.com/?gclid=COjd75GJnNICSEW0wod-zENSQ>

Presenta brevemente distintos caminos de peregrinación en Europa

<http://www.goeuro.es/blog/mejores-rutas-peregrinacion/>

Presentación breve de cuatro rutas de peregrinación

<http://blog.rockthetraveller.com/blog/lugares/5-rutas-de-peregrinacion-para-hacer-una-vez-en-la-vida/>

<http://www.pilgrimpah.ie>

Página de recursos virtuales del Parque Nacional de Dartmoor

<http://www.virtuallydartmoor.org.uk>